**URGENTE: ¡LLAME AL COMITÉ JUDICIAL DE LA CASA DE REPRESENTANTES HOY!**

**Demanden que RECHASEN retrotracciones a la ley para la Protección de Victimas del Tráfico de Personas (TVPRA, en sus siglas en inglés)**

Mañana el Comité Judicial de la Cámara de Representantes comenzará a considerar varios proyectos de ley que **indebidamente infligirían daño a las familias y los niños no acompañados que huyen de la violencia** mediante la ampliación de la detención de inmigrantes, lo cual limitaría el acceso al debido proceso, y la creación de barras adicionales para impedir el acceso a nuestros sistemas de protección de asilo y tráfico de personas. Dos de estos proyectos de ley, H.R. 1149 **el acta de Protección del Estado del Niño** y H.R. 1153 **el acta de reforma a las leyes de Asilo y Protección Fronteriza**, proponen reversiones a la ley bipartidista para la Protección de Victimas del Trafico de Personas (TVPRA) de 2008. La TVPRA fue aprobada por ambas cámaras del Congreso por unanimidad y fue convertida en ley por el presidente Bush para responder a nuestras obligaciones internacionales de no regresar a los migrantes vulnerables a peligros y para reducir la probabilidad de que los EE.UU. deportara a los niños de nuevo a manos de los traficantes u otros que los pueden explotar. Los niños que huyen de la violencia de Centroamérica están escapando violencia de las pandillas, violencia sexual y de género, reclutamiento forzado, violencia doméstica, y con frecuencia son víctimas de tráfico. Los niños que huyen por sus vidas no serán disuadidos por legislación punitiva diseñada para persuadirlos de no venir a los EE.UU. al erosionar las protecciones importantes de derechos humanos. Los EE.UU. deben mostrar liderazgo al encontrar maneras para reducir la violencia que enfrentan estos niños en sus países de origen, en lugar de tratar de manera inmoral deportarlos más rápidamente.

*Esta historia desgarradora, compartida por un compañero de un centro social jesuita en Honduras es una de muchas historias que muestran por qué estos niños necesitan acceso a la protección: Después de que "Leticia" fue violada por más de una docena de miembros de una pandilla, ella y su familia reportaron el delito a la policía. De inmediato comenzaron a recibir amenazas de muerte. En ausencia de ningún tipo de protección, y la probable complicidad de la policía en la campaña de terror de la pandilla, el compañero local intentó trasladar a Leticia a un refugio para mujeres. El refugio se negó a tomar el caso por temor a que no iban a ser capaces de proteger bien a Leticia o sus otros miembros de la pandilla. Con el final de proteger a Leticia de un daño mayor, tuvo que ser enviada a otro país.*

**Llame al 1-866-940-2439 para ser conectado con las oficinas de los miembros del Comité Judicial de la Casa de Representantes.**

**Aquí hay un ejemplo de una escritura que puede usar:**

 *“Como una persona de fe, insto al representante (NOMBRE) a que se OPONGA a cualquier retrotracción al acta de la Protección de Victimas del Tráfico de Personas. Los niños que huyen de la violencia no deben ser devueltos a situaciones de peligro, sino que deben ser protegidos y cuidados con humanidad.*

*Insto al Representante a que se oponga a cualquier propuesta que reduce las protecciones para los niños migrantes, crea barreras para los solicitantes de asilo, y amplía el uso de la detención de inmigración para los niños, incluyendo H.R. 1153* ***el acta de reforma a las leyes de Asilo y Protección Fronteriza****, y H.R. 1149* ***el acta de Protección del Estado del Niño****. Insto al Representante que en vez apoye legislación que proteja a los migrantes vulnerables y refugiados que buscan protección en los EE.UU. Los Estados Unidos debe encontrar* maneras para reducir la violencia que enfrentan estos niños en sus países de origen *y asegurarse que los niños que llegan a los EE.UU. tengan acceso a la asesoría legal y los servicios que necesitan.”*

**!Mantenga la presión con las redes sociales!**

Encuentra el nombre de [Twitter](https://twitter.com/) de tu representante en su página web ([www.house.gov](http://www.house.gov/)) para instarle al Congreso a que se opongan a propuestas que perjudicarían a los niños al usar @[su nombre de Twitter]:

*Ejemplos:* *.@SpeakerBoehner* *como persona de fe le insto a oponerse a cambios a TVPRA que despojarían protecciones para niños migrantes #SonNinos (Recuerde: El primer periodo “.” es importante)*

*.@SpeakerBoehner ¡La gente de fe se opone a la Ley de Protección del Estado del Niño y la Reforma de las Leyes de Asilo y Protección Fronteriza en cualquier forma!**#SonNinos*

Sigue [@InterfaithImm](https://twitter.com/interfaithimm) en Twitter y agrega a la [Interfaith Immigration Coalition](https://www.facebook.com/interfaithimmigrationcoalition?fref=ts) (Coalición de Inmigración Interreligiosa) en Facebook al hacer clic en el botón que dice "like" para recibir las alertas más recientes.

*El sistema telefónico tiene las siguientes instrucciones: Gracias por llamar hoy al Comité Judicial de la Cámara de Representantes mientras consideran cambios al acta de Protección de Victimas del Tráfico de Personas que regresaría a los niños a la explotación, el tráfico humano y situaciones inseguras.*

*Cuando llame, dígale a la recepcionista que como una persona de fe, insta a su Representante a oponerse a cualquier retrotracción a la Ley de Protección de Victimas del Tráfico de Personas, y que usted espera que ellos se mantengan firmes en contra de cualquier propuesta que despojaría protecciones para los niños migrantes vulnerables. En cambio los EE.UU. debe encontrar maneras de* reducir la violencia que enfrentan estos niños en sus países de origen y *asegurarse que los niños que llegan a los EE.UU. tengan acceso a la asesoría legal y los servicios que necesitan.*

*Ahora va a ser conectado con la oficina de un miembro del Comité Judicial de la Cámara de Representantes.* Por favor, tenga en cuenta que es probable que no sea conectado con la oficina de su propio miembro del Congreso, a menos que sean parte del Comité Judicial. Esta es la mejor manera de elevar nuestras voces en este momento. Miembros del comité Judicial saben que son responsables a TODOS nosotros mientras consideran estos proyectos de ley. No dude en llamar a este número varias veces para conectar con todos los miembros de prioridad del comité Judicial. Para llamar directamente, vea la lista del comité en [*judiciary.house.gov*](http://judiciary.house.gov). *Para obtener más información, vaya a* [*bit.ly/TheyAreChildren*](http://bit.ly/TheyAreChildren) *y* [*www.interfaithimmigration.org*](http://www.interfaithimmigration.org)*. ¡Gracias de nuevo!*